



Ayuntamiento de Murchante

Convocatoria para la contratación, a través de pruebas selectivas mediante concurso oposición restringido y en régimen de funcionario de una plaza de gestor cultural. Publicada en el BON número 98 de 21 de mayo de 2026.

Se procede por el Tribunal Calificador en fecha de 9 de septiembre de 2026 a aprobar y publicar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Murchante las instrucciones para el desarrollo de la oposición de gestor cultural que va a tener lugar el jueves 8 de octubre de 2026 a las 09:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Murchante.

Instrucciones para el desarrollo de la prueba teórica

Deben desconectar los móviles y todo tipo de aparatos electrónicos para el correcto desarrollo de la prueba. Por favor, háganlo ahora y dejen sus móviles y demás dispositivos electrónicos apagados.

En la mesa sólo podrán tener:

- El DNI o documento acreditativo de la identidad.
- El ejercicio grapado (por favor, no lo desgrapen).
- La hoja de respuestas
- Uno o dos bolígrafos de tinta azul o negra.
- La hoja de instrucciones.

La oposición consta de una prueba teórica tipo test.

El ejercicio no se va a realizar mediante el sistema de plicas puesto que únicamente se presenta un aspirante. Debe de poner su nombre, apellidos y DNI en la hoja de respuestas

Ejercicio Tipo Test

La prueba tipo test tendrá una duración de 60 minutos. El cuestionario del ejercicio comprende 30 preguntas tipo test. A continuación de la última pregunta hay 3 preguntas de reserva que tendrán validez por su orden en el caso de que el Tribunal anule cualquiera de las 30 preguntas.

Las preguntas tienen una puntuación máxima de 60 puntos (2 punto cada pregunta).

Cada una de estas preguntas tienen tres alternativas de respuesta a), b) y c), de las que sólo una de ellas es válida. Deben tener en cuenta que en todos los casos, a juicio del Tribunal, existe una única respuesta válida, en caso de que existan varias respuestas correctas, se considerará como válida la más completa o que englobe a todas las respuestas correctas.

Deberá marcar la respuesta a), b) o c) que considere correcta con una X en la hoja de respuestas. Para anular la respuesta deberá rodear la X con un círculo. Si alguien

Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUN ATM4 W4UN YM24

Acta Tribunal Calificador instrucciones prueba gestor cultural - SEFYCU 378670



Ayuntamiento de Murchante

se equivoca podrá solicitar una nueva hoja de respuestas al Tribunal.

Se permitirá salir del aula cuando se entregue la hoja de respuestas.

El ejercicio es eliminatorio, para superar la prueba es necesario obtener al menos 30 puntos.

Guarden silencio durante el desarrollo de la prueba.

Quedarán eliminados quienes copien, hablen o incumplan cualquiera de las instrucciones dadas.

Si alguien no acepta estas instrucciones, o por cualquier otro motivo desea abandonar y no seguir, debe hacerlo en este momento o, en todo caso, antes de que se dé la orden de empezar la prueba: una vez dada dicha orden ningún aspirante podrá entrar ni salir del aula.

Le informaremos cuando falten 5 minutos para terminar el ejercicio. Deberán cuando termine el tiempo entregar la prueba y abandonar la sala.

Se podrá ir al baño durante la prueba pidiendo permiso al Tribunal Calificador.

Murchante a la fecha de la firma electrónica
El Tribunal Calificador

Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: WTCA AAUN ATM4 W4UN YM24

Acta Tribunal Calificador instrucciones prueba gestor cultural - SEFYCU 378670

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE

Acta Tribunal Calificador instrucciones prueba gestor cultural - SEFYCU 378670

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://murchante.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): WTCA AAUN ATM4 W4UN YM24

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	ANA MARIA ZARDOYA GOMEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/09/2026 14:21 ANA MARIA ZARDOYA GOMEZ
	MARTA MILLAN FERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/09/2026 14:24 MARTA MILLAN FERNANDEZ
	El Alcalde Macario Manuel Jarauta Simón	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/09/2026 14:30 MACARIO MANUEL JARAUTA SIMON
	La Interventora Rosa Ana Sáez Ramírez	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/09/2026 14:30 ROSA ANA SAEZ RAMIREZ
	El secretario Jesús Litago Zardoya	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/09/2026 14:31 JESUS LITAGO ZARDOYA